

**DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EL QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO: QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A EVALUAR LA CONVENIENCIA DE FORMULAR DE UN PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE ZONAS RURALES DE MIGRACIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE MIGRANTES.**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A INSTRUMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE ZONAS DEL PAÍS CON MAYORES ÍNDICES DE MIGRACIÓN.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Senadores, le fue turnada para su estudio y dictamen, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A INSTRUMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE ZONAS DEL PAÍS CON MAYORES ÍNDICES DE MIGRACIÓN, presentada por el Senador Adolfo Toledo Infanzón.

La citada comisión, con fundamento en las facultades que le otorgan los artículos 85, 86, y 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, con base en lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

1. En sesión ordinaria de fecha 4 de diciembre de 2007, el Senador Adolfo Toledo Infanzón del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó ante el Pleno de esta Cámara la proposición que se señala en el proemio del presente dictamen.
2. En la misma fecha, el Presidente de la Mesa Directiva, turnó a la Comisión de Desarrollo Social para su estudio y dictamen la proposición referida.

**II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN**

Afirma el autor que México es un país de emigrantes. Señala que una quinta parte de sus hombres y mujeres se desplazan continua y masivamente en busca de oportunidades a otras partes del territorio nacional y más allá de nuestras fronteras.

Explica también que este fenómeno tiene profundas repercusiones en la geografía y en el tejido social de extensas regiones, y que se trata de una transformación socioeconómica y cultural de largo aliento en nuestro país.

El promovente refiere que anualmente por lo menos medio millón de mexicanos se encuentran trabajando temporalmente en los Estados Unidos y cada año alrededor de 360 mil deciden trasladarse a ese país. Explica que el flujo migratorio hacia la frontera norte, ya sea con la intención de permanecer en ella o bien internarse en los Estados Unidos, está compuesto mayoritariamente por adultos jóvenes en edad productiva (28 años en promedio), que cuentan con experiencia laboral y cuya motivación principal para emigrar es la de buscar trabajo.

Citando al Consejo Nacional de Población, señala que ahora el fenómeno incluye en su mayoría a población urbana, ya que sólo cuatro de cada diez emigrantes provienen de las zonas rurales y que estos tienen una escolaridad media de 6 grados aprobados, en su gran mayoría no cuentan con documentos para internarse en el país vecino.

Por lo que toca a su origen, expresa que hoy en día los migrantes ya no provienen únicamente de las regiones expulsoras tradicionales, sino prácticamente de todo el país, además, que uno de cada cinco de los 2,443 municipios es considerado como de alta migración. Menciona que de los que más expulsan población, la mayor parte (67%), son urbanos y el 33% restante (167 municipios) son rurales. Asimismo, la región centro concentra la mayoría de los municipios de alta migración con un total de 330, seguida por la región sur con 121 y la región norte con 58.

Siguiendo con la información del CONAPO explica que "en el 2004 la población nacida en Zacatecas radicada en E.U, representaba 41% de de la población total residente en el estado; en Jalisco y Michoacán, constituían uno de cada cuatro; en Durango y Nayarit, uno de cada cinco; mientras que en Colima Guanajuato y San Luís Potosí, uno de cada seis". En su opinión, esta situación incide profundamente en la dinámica cotidiana de las localidades expulsoras; en la organización de su economía; en las relaciones, estructura y composición de las familias y en los referentes culturales que conforman su modo de vida.

Otros datos en los cuales se argumenta la propuesta en estudio son:

La Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares 2005, señala que en la última década el número de familias receptoras de remesas se duplicó hasta alcanzar la cifra de 1.5 millones, beneficiando directamente a más de siete millones de personas

Las remesas representan en promedio el 36% del ingreso corriente total y casi la mitad del ingreso corriente monetario de los hogares que las reciben.

Para 280 mil hogares receptores, una quinta parte del total, las remesas constituyen la única fuente de ingreso monetario.

Para el autor, es motivo de preocupación el hecho de que la base de sustentación de las localidades donde están ubicados estos hogares es altamente vulnerable y endeble, porque no está fincada en actividades productivas. De ahí que resalta la importancia de generar ahorro, inversión productiva, que a su vez detonen la creación de un mayor número de empleos y mejores ingresos.

Por lo anterior, considera que se requiere diseñar una política que atienda y de respuesta a la problemática derivada de la migración y que articule las acciones de los gobiernos federal, estatales y municipales, en la materia. Señala que es imprescindible contar con un plan rector que articule los programas y recursos públicos hacia las zonas mayormente afectadas por el fenómeno migratorio. En opinión del promovente, para la

consecución de los objetivos anteriores es pertinente la creación de un Programa Nacional para el Desarrollo de Zonas Rurales de Migración y Apoyo a Familias de Migrantes.

### **III. CONSIDERACIONES**

Quienes integramos esta comisión dictaminadora, reconocemos la gran importancia que representa el tema de la migración para el desarrollo económico y social del país. De igual forma, es preciso reconocer la contribución de los trabajadores migrantes al sostenimiento de sus hogares, localidades y regiones, así como el enorme sacrificio que llevan a cabo éstos y sus familias.

Se coincide con el autor de la propuesta, en que el fenómeno de la migración tiene un alto impacto en vida de las comunidades y en la dinámica social. Además, que las remesas que envían los trabajadores en Estados Unidos son un recurso invaluable para el sostenimiento de las familias que los reciben y que en muchos casos atenúa la pobreza y marginación.

Se coincide también en que hay un alto grado de incertidumbre en dichos recursos, de ahí la importancia de aprovecharlos en actividades productivas, y para detonar un desarrollo sostenido en las regiones, aunado a ello, deben potenciarse las políticas públicas existentes, la coordinación y la suma de esfuerzos entre ámbitos de gobierno, a fin de lograr mayores niveles de desarrollo y de bienestar en las comunidades expulsoras. Debe resaltarse en este punto la existencia del programa 3X1 para migrantes, que se ha venido consolidando como un instrumento clave, que involucra la participación de los tres órdenes de gobierno y de las organizaciones de migrantes.

Esta comisión dictaminadora, estima procedente remitir al Poder Ejecutivo Federal esta propuesta para el efecto de que sea evaluada en el ámbito de competencia correspondiente. Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta honorable Asamblea el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

ÚNICO.- Se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, evalúe la conveniencia de formular de un Programa Nacional para el Desarrollo de Zonas Rurales de Migración y Apoyo a Familias de Migrantes, que permita articular acciones con los órdenes de gobierno estatal y municipal.

Dado en las instalaciones de la Cámara de Senadores a los 7 días del mes de diciembre de 2010.